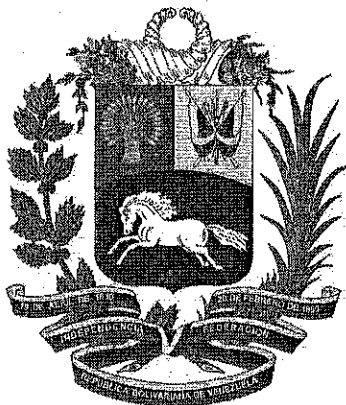


57



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REPÚBLICA DE IRAK**

**GINEBRA, 03 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Venezuela da la bienvenida a la Delegación de Irak y agradece por la presentación de su informe nacional.

Apoyamos los esfuerzos adelantados en la búsqueda de la paz, indispensable para la realización de todos los derechos humanos.

Son complejos y diversos los factores que explican la actual situación de Irak, vinculados directamente con la ilegal invasión militar anglo-estadounidense en 2003, que dio origen a la situación anárquica que hoy presenciamos, y que ha costado la vida de miles de personas.

Irak requiere del apoyo sincero y genuino de la comunidad de naciones para lograr su consolidación, y para el fortalecimiento de la capacidad nacional, en el ámbito de los derechos humanos.

Venezuela recomienda a su Gobierno:

1. Seguir reforzando la aplicación del Plan Nacional de Derechos Humanos, que brinde una adecuada respuesta a los retos planteados por la situación de inseguridad que sufre el país.
2. Continuar fortaleciendo la compensación y reinserción de las víctimas del terrorismo, que ha ocasionado migraciones y desplazamientos internos, y
3. Seguir avanzando hacia una urgente y duradera solución pacífica a la crisis, con resguardo de su integridad territorial; y con la asistencia y solidaridad internacional, que el país requiera.

Muchas Gracias.